

RESOLUCIÓN No. 003

EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

CERTIFICA

Que, el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, en Sesión Inaugural del 14 de mayo de 2023,

CONSIDERANDO

Que, el artículo 57 literal p) del COOTAD, señala que al concejo municipal le corresponde: "Designar, de fuera de su seno, al secretario o secretaria del concejo, de la terna presentada por el alcalde o alcaldesa".

Que, el párrafo segundo del artículo 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su parte pertinente relacionada con la Sesión Inaugural, establece que los consejos regionales, concejos metropolitanos y municipales procederán a elegir al secretario del consejo o concejo de una terna presentada por el ejecutivo del respectivo gobierno autónomo.

Que, el art. 358 del COOTAD, manifiesta: "Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, según sus atribuciones designarán de fuera de su seno, de una terna presentada por el respectivo ejecutivo, a la secretaria o el secretario que será abogada o abogado de profesión y que es responsable de dar fe de las decisiones y resoluciones que adoptan los órganos de legislación de cada nivel de gobierno; además deberá actuar como secretaria o secretario de la Comisión de Mesa" y,

En uso de las atribuciones que le confiere la ley,

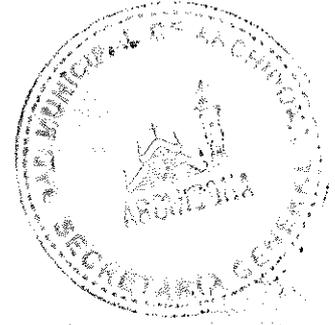
RESUELVE

Designar al señor abogado FELIX PATRICIO GREFA SHIGUANGO, con cedula de ciudadanía No. 1500626740, en calidad de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona.

Archidona, 15 de mayo de 2023



Abg. Félix Grefa
SECRETARIO GENERAL DEL GADMA



Enviado a:
Sr. Alcalde
Señoras y Señores Concejales
Jurídico
Talento humano
Archivo

 **GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA**
CONCEJALÍA
15 MAY 2023
Recibido: FL Hora: 16:00
Ingreso N°: 1

 **GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA**
ALCALDÍA

15 MAY 2023
Recibido: M.G. Hora: 16:04
Ingreso: Quj

Recibido

 **GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA**
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO

15 MAY 2023
Nombre: V:14 Recibido:
Hora: 16:10 Firma: ef
Anexo: Folio:

 **GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA**
PROCURADURÍA GENERAL

15 MAY 2023
Recibido: KG Hora: 14:33
Ingreso: 1

